

Movimiento sindical rechaza el Acuerdo de Asociación entre Centro América y la Unión Europea y se opone a la ratificación del Acuerdo

Sindicalistas de organizaciones sindicales centroamericanas de la Confederación Centroamericana de Trabajadores -CCT, reunidos en Nicaragua del 16 al 18 de agosto de 2010 en el marco de la conferencia regional "El Acuerdo de Asociación entre Centro América y la Unión Europea" han estudiado y analizado a base de los textos provisionales el Acuerdo de Asociación entre Centro América y la Unión Europea.

En una amplia declaración los representantes de la CCT concluyen que el Acuerdo de Asociación es un TLC más, que afectará fuertemente a la región centroamericana.

- a) No haberse respetado las asimetrías sociales y económicas de la región y por lo tanto no haberse dado un trato preferencial por parte de la Unión Europea.
- b) Ser un proceso cerrado y antidemocrático, no permitiendo una efectiva participación de los diversos sectores de la sociedad civil.
- c) La eliminación de monitoreos de seguimiento, verificación del cumplimiento de derechos humanos, medioambientales y socio laborales. Como también la negativa para que el monitoreo, en todo lo concerniente a lo socio-laboral tenga como interlocutores al movimiento sindical representado en la CSACC-CCT-CES de forma bi-regional. Convirtiendo de esta manera todos los contenidos del pilar de Diálogo Político en una simple declaratoria, en donde el incumplimiento de sus contenidos no tiene ningún efecto vinculante ni genera sanciones con relación a los otros dos pilares.
- d) Acceder a la eliminación de los monitoreos por parte de la sociedad civil, no garantiza el cumplimiento efectivo de los derechos humanos, laborales medioambientales, establecidos en este Acuerdo.
- e) La eliminación de los mecanismos antes mencionados, convierte el pilar comercial en el eje central y de real ejecución dentro de los contenidos del Acuerdo, provocando de esta manera un comportamiento auténtico de un TLC basado solo y únicamente en el libre comercio.
- f) La concreción de un fondo de cohesión social, que facilite disminuir las asimetrías entre ambas regiones y favorezca la eliminación de la pobreza en la región centroamericana no forma parte del Acuerdo y no ha avanzado.
- g) El Acuerdo no favorece efectivamente a una integración inclusiva, sistémica y desde los pueblos, sino únicamente a aspectos comerciales de interés de la Unión Europea para que se le facilite su comercio en la región.
- h) El tema de migraciones no ha sido abordado en el marco de los derechos de los emigrantes, establecidos en las Convenciones de Naciones Unidas, los Convenios de la OIT, en los pactos y tratados internacionales sobre derechos humanos, sino en una posición de criminalización.
- i) En el Acuerdo faltan mecanismos para que los sistemas de seguridad social se fortalezcan en la región centroamericana y se mejore el acceso universal de la población a los servicios sociales y especialmente la falta de acceso a salud del sector más grande de la economía, el sector informal o autónoma.

Como consecuencia, los representantes de la CCT condenan el Acuerdo y demandan, que no se

firme dicho Acuerdo, ni que sea ratificado por el Parlamento Europeo y los Parlamentos nacionales. El movimiento sindical adoptará las medidas que sean necesarias para oponernos a su proceso de aprobación en nuestros países.

La declaración se puede leer en página internet <http://cct-icaes>

Nicaragua: Delegación CCT visita a huelguista

Una delegación de la Confederación Centroamericana de Trabajadores (CCT), visitó el 16 de agosto a Freddy Velásquez que cumplió 22 días de huelga de hambre, en reclamo al gobierno por su reintegro al Ministerio de Transporte e Infraestructura.

El panameño Mariano Mena, el guatemalteco José Pinzón, el costarricense Denis Cabezas, el sindicalista Francisco Quijano, de El Salvador; Daniel Durón, de Honduras; Agueda Galicia, de México, y Carlos Molina, del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales, formaron parte de la delegación de la CCT que visitó a Freddy Antonio Velásquez.

A los efectos en su salud por el ayuno prolongado que mantiene el ex sindicalista Freddy Velásquez, se suman las condiciones inadecuadas en que permanece tendido en una camilla frente al Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), de donde fue despedido. El resplandor del inclemente sol parece ser insoportable a determinada hora del día para Velásquez. Velásquez fue visitado por dirigentes sindicales de Centroamérica, para solidarizarse con la lucha que el ex sindicalista mantiene.

A Velásquez se ha unido Germán Sánchez, quien en el 2008 fue despedido del Ministerio del Trabajo (MITRAB), donde laboraba como conductor. Sánchez se sumó a la lucha y tiene nueve días de no ingerir alimentos.

José Pinzón, secretario general de la Confederación Centroamericana de Trabajadores (CCT), comentó: "Significa enrostrarle al sistema la inmoralidad y condena, porque no es posible que los trabajadores tengan que recurrir a huelga de hambre para hacer valorar sus derechos. Eso es ni más ni menos como decir que se llora sangre, porque son los derechos humanos y los derechos humanos no tienen nombre y apellido, sencillamente son derechos humanos universales," sostuvo Pinzón.

El representante sindical centroamericano anunció que conversarían con los representantes del resto de organizaciones de la Confederación a la cual pertenecen la Central de Unidad Sindical (CUS) y la Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN), "para ver las estrategias a seguir. No es suficiente nuestra presencia física acá, sino que habrá que desarrollar otro tipo de acciones que permitan que se sienta realmente la solidaridad", sostuvo Pinzón.

Los representantes de la CCT dejaron clara su posición frente a la violación a la libertad sindical, al fuero sindical, violación de los derechos laborales, constitucionales, y, por ende, de los derechos humanos de los trabajadores del MTI y de sus dirigentes sindicales.

Aseguraron que harían un llamado al gobierno de Ortega a fin de que el problema tenga una solución apegada al derecho y se garantice su estabilidad laboral.

CCT – ICAES

Seminario Conferencia para Jóvenes: "Comunicación y Desarrollo Social"

Del lunes 23 al jueves 26 de agosto del 2010, se realizará en el ICAES, en Costa Rica, el Seminario Conferencia para Jóvenes "Comunicación y Desarrollo Social".

Este seminario se enfoca en temas actuales de las situaciones sociales, políticas y económicas de la región centroamericana. El seminario está orientado a la información, participación y análisis de los temas expuestos y de las distintas situaciones vividas en las Organizaciones nacionales y en los países de la región centroamericana.

Honduras: Centrales anuncian huelga

Las tres centrales obreras paralizarán el país en los próximos días para exigir el aumento del salario mínimo y protestar contra la Ley de Empleo Temporal que promueve el gobierno de Porfirio Lobo Sosa.

Los dirigentes de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), la Central General de Trabajadores (CGT) y la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH), tomaron esa determinación en una sesión celebrada el 14 de agosto de 2010 en San Pedro Sula.

José Dolores Valenzuela, secretario general de la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Norte de Honduras (FESITRANH), explicó que "todos los trabajadores nos iremos a una huelga general, pero está pendiente la fecha de la realización." Los dirigentes, que comenzaron la sesión a las diez de la mañana y la concluyeron cerca de las dos de la tarde, se concentraron en la sede del Sindicato Municipal de Trabajadores.

En los siguientes días, los dirigentes, una vez que le comuniquen la determinación a las bases, fijarán la fecha de la huelga general que paralizaría la actividad económica del país. "Cada organización va hacer un llamado a las bases para manifestarnos", dijo Luis Ramírez, subcoordinador de la CGT. Los dirigentes de esas organizaciones, comentó Ramírez, "han sido demasiado pasivos y tolerantes con el sector empresarial. Le están negando el aumento salarial a los trabajadores el cual debieron haber realizado en enero".

Israel Salinas, secretario de la CUTH, informó que las reuniones de esas organizaciones continuarán para definir las estrategias contra las medidas que el actual gobierno pretende llevar a cabo. Esas organizaciones se oponen rotundamente a la Ley de Empleo Temporal, promovida, sobre todo, por el presidente del Congreso Nacional, Juan Orlando Hernández, porque permitiría una serie de violaciones a los empleados permanentes e, incluso, a los contratados por hora.

En un comunicado de prensa se advirtió que la ley de empleo temporal amenaza los derechos a la estabilidad laboral, las vacaciones, aguinaldo, maternidad y prestaciones sociales. "Esto desmejorará las garantías laborales que se encuentran en el Código del Trabajo y convenios internacionales, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Nosotros miramos que habrá un desplazamiento del 40 por ciento de los trabajadores permanentes", dijo Valenzuela. A juicio de los sindicalistas, el Gobierno puede crear nuevas fuentes de empleo "reales", si reduce el gasto público, la corrupción, y mejora las condiciones para aumentar las inversiones, tanto en el sector público, como privado.

Costa Rica - CMTC: Capacitación en Computación para Trabajadoras Domésticas

Como parte del Programa de Capacitación en Computación (TIC) y con el apoyo de la Confederación Cristiana de Sindicatos (CNV), de Holanda, se iniciaron el día 12 de agosto los cursos de de computación dirigidos a Trabajadoras Domésticas. Este proceso está dirigido a un grupo de cincuenta mujeres, quienes recibirán una capacitación de 60 horas.

"La CMTC, desarrolla este proceso en el marco del fortalecimiento de capacidades a este sector de la población, con el fin de generar mejores condiciones para la empleabilidad de estas mujeres,"

dice Jhonatan Monge, secretario de formación de la CMTC. Este proceso se suma a los realizados por la CMTC, dirigidos a personas con discapacidad, niños y adolescentes. Estos procesos no podrían ser realidad de no ser por el apoyo de diferentes instancias que han creído y colaborado con la CMTC.

Guatemala: Asesinan a líder sindical

El día 7 de agosto de 2010 un grupo de desconocidos fuertemente armados abrieron fuego indiscriminadamente contra Bruno Ernesto Figueroa, que quedó gravemente herido, y que falleció el día 10 de agosto, como consecuencia de las heridas sufridas.

Bruno Ernesto Figueroa era Secretario de Finanzas de la Sub filial del Sistema Integral de Atención en Salud del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de Guatemala (SNTSG), adscrito al Frente Nacional de Lucha para la defensa de los servicios públicos y recursos naturales (FNL), miembro del Movimiento Sindical, Indígena y Campesino Guatemalteco (MSICG).

El boletín Informativo CCT – ICAES es gratuito. Para recibir este boletín enviar un mail a icaesca@icaescr.com con el texto: "Suscripción Boletín Informativo CCT – ICAES"



**Confederación Centroamericana de Trabajadores,
CCT**

Más información: ICAES, San José, Costa Rica

Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52

Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com

Página Internet: <http://cct-icaes.org>



El Boletín Informativo CCT – ICAES es auspiciado por CSC Internacional de la Confederación de Sindicatos Cristianos de Bélgica.